

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a QUINTA IMPORT EXPORT SLU:

## **Reclamación de pago: QUINTA IMPORT EXPORT SLU**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CARACOLES ALBEMAR ), por importe de **10.021,06 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 7707, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 9.086,06 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 7708, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 935,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5001821370280201638874 y nos envía el justificante de pago al mail caracolesalbemar@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANCHEZ BUIZA SL (CARACOLES ALBEMAR )**